

FABULA INDIA

Un día llovió tanto en Keonson Magoor, que los ríos se salieron de madre y los lagos y los estanques se desbordaron.
Por todas partes se veía correr á los animales hacia las montañas para escapar de la muerte.

A ora bien: un elefante que se dirigía aprehuradamente hacia la montaña, porque el pesagro era inminente aún para los animales como él, vió una ardilla que lanzaba sus chillidos de terror agarrada á la rama de un árbol que las aguas arrastraban.

Movido á compasión sujetó la rama con su poderosa trompa, de la cual se sirvió la ardilla como de un puente para ir á sentarse entre las dos orejas del coloso. Así caminaron todo el día, y llegaron por la tarde á una parte del país no invadida por la inundación. Era á orillas del mar, y en todo cuanto alcanzaba la vista, ni señal de yerbas veía.

—¿Cómo haremos para comer?— dijo el elefante á su compañera;— nada hemos ganado al salvarnos del agua si hemos de morir de hambre.

—Nada temas, contestó la ardilla;— aunque es verdad que no hay yerbas por aquí, en cambio hay cocoteros que nos darán sabroso alimento.

—Por desgracia, prosiguió el elefante, sabes que ese árbol desafia mis fuerzas, cayendo siempre y no rompiéndose nunca; como quieres tú que yo pueda coger un fruto y cortar unas ramas que se encuen- trán á tanta altura?

—Haciendo lo que yo— contestó la ardilla.

Y en dos ó tres saltos, el pequeño animal se encaramó á lo alto de la verde copa de cocotero.

—Héte aquí que me abandonas— dijo tristemente el pobre elefante— para eso no valía la pena de que yo detuviera el tronco del árbol que te llevaba.

Pero al decir esto, un gran coco cuyo tallo había roído la ardilla, vino á caer á sus pies; después cayó otro, y otro, y luego cayeron otros en tal cantidad, que aun después de haber satisfecho su hambre el elefante preguntó á su amiga:

—¿No encuentras extraño que un animal tan pequeño como tú, hay a podido dar á comer á uno tan grande como yo?

Y le contestó la ardilla:
—Eso prueba que en este mundo necesitamos muy á menudo á los que son más pequeños que nosotros.

ALICANTE

Una comisión compuesta de los señores barón de Petrés, cura párroco de Santa María, Martínez (D. Zoilo) Such, Guillen, Martínez Torrejón, Villar, Guardiola Ortiz, Alberola Centrac, Senante (D. Emilio) y Arnez, que forman parte de la Junta Directiva del Asilo de San Ildefonso, salió ayer á las cinco á recaudar cantidades para atender á los gastos de instalación de aquel benéfico centro.

La caridad inagotable de los alicantinos y el cariño con que ha sido acogido el caritativo pensamiento de nuestro digno alcalde, queda demostrado con solo decir que únicamente una hora empleó ayer dicha comisión en hacer la colecta y nada mas visitó los establecimientos comerciales de la calle Mayor y el Casino y se recogieron doscientas treinta y dos pesetas con diez céntimos, aparte de los muchos que se han suscritos mensualmente con una cantidad fija.

¡Dios premie á los generosos donantes sus limosnas que han de enjugar muchas lágrimas y calmar acerbas penas, contribuyendo á desterrar la mendicidad de esta población!

Por el ministerio de Instrucción pública se han declarado para los concursos las siguientes analogías entre las asignaturas de la lección de Letras de los Institutos de segunda enseñanza y las de la Facultad de Filosofía y Letras; Latín y Castellano, con ampliación de Latín y Literatura latina; Retórica y Poética, con Literatura general y española; Geografía é Historia Universal y de España, con Historia Universal é Historia crítica de España, y Psicología, Lógica y Ética, con Metafísica.

El señor alcalde, en nombre del excelentísimo Ayuntamiento, ha adquirido ya un precioso objeto de arte que la Corporación popular alicantina destina á la tómbola que va á abrirse en Valencia para recaudar fondos con destino al Sanatorio Porta-Cochi que dirige el ilustre Dr. Moliner.

Recias rosadas como el carmin y blanco marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentrífico Licor del Polo de Orive. En las farmacias y droguerías y perfumerías.

De venta en Alicante, farmacia del doctor Soler.

He aquí una circular que en "Boletín Extraordinario", publica ayer, 30 DE JULIO, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Alvarez Pérez.

Dice:
"Debiendo tener lugar el día 1.º de Agosto próximo la constitución de la Junta Provincial de Reformas sociales, he acordado convocar á los representantes de las Juntas locales para dicho día á las cinco de su tarde en este Gobierno civil.

En su consecuencia; y en arreglo á lo dispuesto en el primer apartado de la disposición 6.ª de la Real orden de 9 de Junio último, las Juntas locales constituidas en los pueblos de esta provincia, procederán inmediatamente, si ya no lo hubiesen hecho, á nombrar un Delegado de entre sus Vocales á fin de que personándose en la cabeza del partido judicial correspondiente, proceda en unión de los nombrados por los demás pueblos y bajo la presidencia del Alcalde, á elegir por mayoría de votos un representante que será el Vocal de la Junta Provincial, y el que debe personarse en este Gobierno el indicado día 1.º de Agosto próximo.

Encargo á los señores Alcaldes el más exacto cumplimiento de este servicio, teniendo presente para llevarlo á cabo cuanto previene la citada Real orden de 9 de Junio último, inserta en el "Boletín oficial", correspondiente al 16 de dicho mes.
Alicante 30 de Julio de 1900.—El Gobernador, José Alvarez Pérez."

La "Gaceta", publica una circular del señor Gacia Alix dirigida á los rectores de las Universidades, en la cual ordena á éstos remitir á la brevedad posible al Consejo de Instrucción pública datos y antecedentes para formar el cuestionario general del plan de estudios.

Por el señor Gobernador civil de la provincia les ha sido concedido el permiso para autorización y uso de armas á los guardias de comunidad de Elche.

Se han concedido dos meses de licencia para París y Villsiyose, al teniente coronel D. Feliciano Aragónés.

Por no haber remitido dentro del plazo que se les señaló los presupuestos adicionales, han sido multados varios Ayuntamientos de esta provincia.

El itinerario marcado para la recaudación de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año, es el siguiente:

- Partido judicial de Alicante.—Alicante, del 1.º al 25 de agosto.
- Muchamiel, del 3 al 6 de id.
- San Juan, del 7 al 9 de id.
- San Vicente, del 3 al 6 de id.
- Villafranca, del 7 al 8 de id.
- Partido judicial de Alcoy.—Alcoy, del 1.º al 8 de agosto.
- Bañeras, del 1.º al 3 de id.
- Benifallim, 5 y 6 de id.
- Penaguila, del 7 al 9 de id.
- Partido judicial de Elche.—Elche, del 10 al 17 de agosto.
- Crevillente, del 6 al 9 de id.
- Santa Pola, del 2 al 4 de id.
- Partido judicial de Monovar.—Monovar, del 3 al 8 de agosto.
- Elda, del 3 al 6 de id.
- Petrer, del 7 al 9 de id.
- Pinoso, del 9 al 13 de id.
- Salinas, del 4 al 6 de id.
- Partido judicial de Novelda.—Novelda, del 15 al 19 de agosto.
- Agost, del 20 al 22 de id.
- Aspe, del 9 al 9 de id.
- Hondón de las Nieves, del 10 al 12 de id.
- Monforte, del 23 al 25 de id.

El inspector de orden público D. Miguel Bambalera, salió ayer para Orihuela en comisión del servicio.

Por reciente disposición ha quedado suprimido el párrafo segundo del artículo 6.º del reglamento fecha 7 de diciembre de 1899 para la administración y cobranza del impuesto sobre la achicoria tostada y molida y demás sustancias con que se imite el café ó el té, prohibiendo que en los almacenes y puestos de venta haya abierto paquete alguno de los productos citados.

El arrendatario del cobro de las contribuciones de esta provincia, en uso de las facultades que le concede la base sexta de pliego de concurso, ha nombrado agente auxiliar con destino á la zona de Jijona á D. Gumersindo Rovira Soler.

El "Boletín Oficial", de hoy publica la lista definitiva de Jurados de este partido judicial formada por la junta de gobierno

de esta Audiencia provincial en 19 del actual, con sujeción á lo dispuesto en la regla primera del art. 33 de la ley.

Tanto en Denia como en algunos pueblos de aquella región, han dado principio los embarques para Inglaterra de una mosca y valensi, y á fines de agosto darán comienzo los escalados de uva para la pasa.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las academias militares en clase de alumnos, cinco oficiales del ejército como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el ministerio de la Guerra antes del día 15 de agosto próximo, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

En la madrugada de ayer falleció, tras cruel cuan corta dolencia, D. José A. Marcili Martínez, persona apreciada en esta capital por las inimitables cualidades que le adornaban.

De todas veras nos asociamos al justo dolor que en estos momentos siente la familia del finado.

La Dirección general de Sanidad se ha dirigido á los gobernadores pidiéndoles relación de la enfermedades reinantes en sus provincias respectivas.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión de estadística de esta provincia, D. Pascual Martínez Peyret, cargo que estaba vacante desde el fallecimiento del señor barón de Mayale.

Con arreglo á los artículos 28 y 73 del Reglamento de la Sociedad de socorros mltos de "La Dependencia Mercantil", queda abierto el concurso para la provisión de dos plazas de médicos, uno efectivo y otro supernumerario, quienes prestarán á la misma sus profesionales servicios en la forma preceptuada en sus Estatutos, los cuales se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, Labradores, 14, entresuelo, todos los días de mañana á las doce de la mañana, y contar desde el día 30 de los corrientes al 4 del próximo mes de agosto.

Las solicitudes y los documentos que crean oportuno acompañar para acreditar sus méritos en la profesión que ejercer, podrán presentarse desde el día 5 al 18 del mencionado mes de agosto á la misma hora citada.

Alicante 26 Julio 1900.—P. A. D. L. J. D. El secretario, R. Montañud.

En el sorteo de los obreros hijos de esta ciudad que han de ser subvencionados por el Ayuntamiento con 500 pesetas para visitar la Exposición de París, resultaron agraciados Federico Valero Arrach y Matías Maimon Milego, los cuales irán agregados á la comisión que saldrá de Madrid el día 8 del próximo agosto.

En el Gobierno civil de esta provincia, se ha recibido un oficio de la Sociedad "La Eléctrica" de Elda, solicitando permiso para establecer una línea telefónica entre los pueblos de Petrel, Sax y Elda, el cual se remitirá á Madrid al Director general de Comunicaciones.

El agente comercial de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se ha servido participarnos que ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de San Fernando, letra C, cuarto segundo.

El domingo último se reunieron en el domicilio de nuestro amigo D. Miguel de Elizacín, varios de los señores suscritos al Tiro Nacional, tomando acuerdos de su interés.

Fué uno de ellos, el que en uno de los días festivos del próximo agosto y próximamente se utilice un miting en el Teatro Cívico.

Se trató también de la adquisición de terrenos destinados á campo de tiro y sonaron además nombres de respetables señores que han de formar la junta directiva.

Hasta la fecha hay mas de 200 suscritos al Tiro Nacional, animados del mayor deseo, por lo que suponemos que tan brillante idea dará resultado satisfactorio en esta capital.

D. Laureano Antón y Ferrandiz, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 2 al 18 de agosto próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albañales para la tanda 13.ª y 14.ª (de verano) del corriente año; teniendo presente: que, los interesados que no comparezcan á recoger dichos albañales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en

el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 31 de Julio de 1900.—Laureano Antón.

ALGABEÑO Y FUENTES

Habiendo el cuidado por esta ciudad, por peladas por quien sin duda tenía interés en ello, noticias acerca del estado poco satisfactorio de los diestros que han de tomar parte en las corridas que han de celebrarse en Cartagena los días 4 y 5, hemo procurado informarnos acerca de la verdad de tales rumores, habiendo obtenido nuestras gestiones la siguiente terminante contestación:

"Sevilla, 30 (11.20 n).—Algabeño y Fuentes restablecidos completo, salen el 2 para torear el 4 y 5 la corrida feria de Cartagena.—Aracil."

Ya saben los buenos aficionados á qué atenerse, despreciando cuantas noticias circulen encabezadas con el imprescindible "Dicen por ahí..."

DE TOROS

—Pues señor, que no sabemos para que quieran doctorarse los niños cordobeses, cuando son capaces de dar lecciones al mismísimo Rector de la Universidad de Murcia.

¡Cuidado que saben los tales niños! Valiéndose de su condición de menores, llevan con ellos un apoderado que se figura sin duda, que todo el monte es orégano, por mas que prácticamente ha podido convenirse de que en esta capital no faltan cordos.

He aquí la última hazaña de la tal cuadrilla según lo refiere el "Pueblo de Valencia":

"Con un lleno completo se verificó ayer tarde en nuestro circo taurino la corrida de novillos de Feria.

Lidíarons ocho bichos de Miura, que este queararon los cordobeses Machaquito y Lagartijo, previo el aumento correspondiente de mil pesetas sobre la cantidad estipulada en los contratos.

Como va llovia sobre mojado y la empresa estaba escamada á consecuencia de la suspensión de la novillada anterior que tenían que haber toreado los cordobeses, tomáronse algunas precauciones; pero el apoderado de los chiquillos, que como buen apoderado no tiene precio, exigió la luz por la mañana, demostrando injustificada desconfianza. La empresa no tuvo inconveniente en adelantar el dinero exigiendo recibo, para á continuación enseñar otro que justificaba la cantidad de las dos pesetas hechas como préstamo á la cuadrilla á raíz de la suspensión:

Negóse el apoderado á devolver el dinero, hubo frases gordas, amenazas de encherqueramiento para el firmante del recibo correspondiente al anticipo y, finalmente, la cuadrilla se largará hoy en el correo y la empresa llevará el asunto á los tribunales; por serle imposible tragar un paquete tan gordo."

A ver que dice ahora "El Enano, et ejusdem furfuris cordobests."

Y ya que de toros nos ocupamos, debemos manifestar que no estamos conformes con el revistero de Barcelona que firma con el seudónimo Garrocha, y que creyó poner una pica en Flandes, al decir que las empresas vienen obligadas á encerrar el toro llamado sobrero.

Como el distinguido compañero desafia á todos los revisteros para que les digan en que apoyan semejante petición que calificamos de arbitraria, por nuestra parte nos contentamos con reproducir lo que en otra ocasión dijimos sobre el particular refiriéndonos á la empresa de esta ciudad.

"No hemos podido obtener un ejemplar del Reglamento de esta plaza, digno por el tiempo que hace fué hecho, de figurar en el museo de arte retrospectivos si huéramos Ayuntamiento se dignase agregar este número al programa de festejos, pero ateniéndonos á los que rigen en las tres principales plazas de España, llamamos la atención de la empresa acerca de la obligación en que se halla de tener en los corrales un toro por lo menos, de igual ó mejor ganadería que aquella á que pertenecan los que han de lidiarse, para el caso de que algunos de éstos se desgraciara ó resulte defectuoso en el acto del reconocimiento."

Y como no pretendemos que se nos creya bajo nuestra técnica palabra vamos á citar los artículos en que apoyamos semejante petición:

Reglamento de la plaza de toros de Madrid.

"Art. 18. Se señalará un toro más de los anunciados en el cartel aunque sea de distinta ganadería debiendo observarse para su colocación en los jaulones de orden riguroso de antigüedad..."

Reglamento de la de Sevilla.

"Art. 24. Se establece la obligación en que viene la empresa de presentar siempre y en todo caso un toro de reserva que sustituirá..."

Reglamento de la de Barcelona.
"Art. 19.—Se hará la reseña de los toros anunciados en el cartel y de dos más aún cuando estos sean de distinta ganadería..."

"Art. 22.—De cualquier manera los toros que sustituyan á los ofrecidos primeramente, habrán de proceder de ganadería tan repetada, cuando menos, como los inutilizados..."

La obligación que se impone á la empresa en los artículos citados ha sido también fuera de nuestra patria, y así vemos que el artículo 12 del Reglamento de la plaza de toros de México dice:

"Los empresarios de corridas de toros deberán tener encerrados además de los toros anunciados, dos de reserva..."

Tales eran los argumentos que aducíamos entonces y hoy sostenemos, ahora los demás revisteros taurinos tienen la palabra.

¡Caridad!

Una limosna para los pobres

Próxima la fecha en que ha de celebrarse la inauguración oficial del Asilo de mendicidad de S-n Ildefonso, piadosa y caritativa fundación que habrá de remediar las necesidades de los pobres, hacemos una invocación á los filántropos sentimientos, puestos siempre de relieve por el caritativo pueblo de Alicante, á fin de que las personas piadosas se apresuren á destinar su óbolo á tan sacrosanto objeto.

En la redacción de nuestro periódico queda desde luego abierta la suscripción con ese fin caritativo, admitiendo las limosnas que tengan á bien remitirnos para los necesitados, así como otros donativos de ropas y prendas de vestir.

Se trata de enjugar las lágrimas de los desheredados de la fortuna, y esperamos fundadamente que el pueblo de Alicante sabrá dar en esta ocasión gallarda muestra de sus caritativos sentimientos, secundando los generosos del Ayuntamiento de esta población.

En nuestras columnas aparecerá la relación detallada de los donativos que recibamos, los cuales iremos poniendo á disposición del señor depositario de fondos municipales, en cuyas oficinas queda también abierta la suscripción.

Meteorología

Observaciones hechas desde las 12 de día de ayer, hasta igual hora de la de hoy:
Barómetro, 756.64.
Termómetro, 20.4.
Viento SO. flojo.
Atmósfera, despejada.
Mar, rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 34.0.
Idem mínima durante la noche, 22.0
Irradiación nocturna, 21.0.
Evaporación en milímetros, 9.20.
Lluvia idem, 0.00.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar antes el gran bazar de muebles, objetos de arte para reglos, loza, porcelana, cristal, batería de cocina, lana para cojones y miraguano, de Clement.

Allí encontraréis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabéis, en la plaza de Castelar número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

SERVICIO especial y económico para mudanzas de muebles, por vias férreas y terrestres sin necesidad de embalajes, por los carrés de Juan Pastor.

Despacho: Teatinos, número 4.

PARA comprar abanicos japoneses y del país, gran moda de cinturones zabache, fantasia modelo exclusivo para esta casa Sucesora Antonio B. Solbes, Labradores 8 y San Pascual 2 y 4

Gran ganga, guantes hilo para señora á 0.75 céntimos de peseta.
Como siempre esta casa es la que mas surtidos presenta y la que mas barato vende.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 13 de la calle de Cienfuegos de esta ciudad.

Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

Primeras Medallas FABRICA DE SOMMIERS F. CLEMENT

en las Exposiciones de Barcelona, Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro, Plaza de Castelar, 4,

INGLESAS Y DEL PAIS

ALICANTE

NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

30 julio de 1900

El acontecimiento del día, según ha comunicado por telégrafo a LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA, es el asesinato del rey Humberto.

La primera noticia que en Madrid se ha recibido de tan terrible hecho ha sido un telegrama que a las once de la mañana ha llegado a la central, y en el cual el Gobierno italiano participaba a su embajador en esta corte la infausta nueva.

Los funcionarios de telégrafos, al ver que se trataba de un despacho tan grave lo han transmitido al director general de comunicaciones antes de darle curso, y el marqués de Portago ha salido inmediatamente de su despacho dirigiéndose a mostrar el telegrama al señor Silveira, el cual ha dado el aviso a todos los ministros.

Después han ido llegando telegramas particulares confirmando la noticia y dando detalles del suceso.

Por tales informes se sabe que el rey de Italia ha sido muerto en Monza, capital de provincia cercana a Milán, que cuenta con 24.000 habitantes, en donde Humberto acostumbraba a pasar algunas temporadas.

El rey había asistido a las seis de la tarde a la distribución del premio en el concurso gimnástico, siendo muy aclamado.

Inmediatamente después de la distribución subió al carruaje con el primer ayudante de campo, y en el mismo instante un individuo le disparó tres tiros de revólver. El rey quedó gravemente herido.

El asesino fué detenido en el acto. Costó no pocos esfuerzos impedir que el pueblo indignadolynchara al asesino.

La furia contra el regicida fué extraordinaria.

El rey, herido en el corazón, murió poco después.

El regicida, llamado Angelo Bossi, es natural de Prato, pueblo de Toscana.

En la embajada italiana de Madrid orden desde las once de la mañana la bandera a media asta en señal de luto.

El señor Silveira estuvo a las doce; pero no pudo ver al embajador y dejó una tarjeta. Desde allí se dirigió al ministerio de Estado.

A las once y media de la mañana se ha sabido en Madrid la noticia del asesinato del rey de Italia.

En las calles de cerca de los ministerios se ha reunido la gente en corrillos comentando el suceso.

Todos los empleados que lo han averiguado se han presentado en sus oficinas. Las autoridades han conferenciado con el presidente por teléfono.

La noticia ha empezado pronto a comentarse en todas partes con extraordinaria indignación.

A la embajada de Italia han acudido muchísimas personas a dejar sus tarjetas de pésame.

En toda la población es unánime el sentimiento producido por el bárbaro atentado de que ha sido víctima un monarca caballero y digno en todas las manifestaciones de la vida.

El nuevo rey de Italia, Victor Manuel Fernando María, príncipe de Napóles, no ha cumplido todavía 31 años de edad, es teniente general jefe del décimo cuerpo del ejército Alemán, y cuenta con gran número de condecoraciones.

Según telegramas que se acaban de recibir de San Sebastián, S. M. la Reina, se afectó al saber el malogrado fin del rey de Italia.

Todas las autoridades de la capital donostiarra han dejado tarjetas en casa del cónsul de Italia.

También comunican que el Consejo de ministros italianos ha concedido carta de sucesión en el trono al príncipe de Napóles, con el nombre de Victor Manuel III.

El príncipe Carlos, hijo de los condes de

Caserta, ha salido esta mañana de San Sebastián.

En la estación fué despedido por el ministro de la Gobernación.

En la capital donostiarra no ocurre novedad.

En Madrid, como en San Sebastián, hoy no se ha hablado nada de política, constituyendo el único tema de actualidad el asesinato del rey Humberto.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

LA GUERRA

Retirada de Roberts.—Capitulación de un general boer.

Madrid 30 (8'40 m.)

Telegrafían de Londres, que el general Roberts se ha retirado a Pretoria.

El generalísimo boer Botha, se refugió en Machadodorp, burlando al general Buller que pretendía envolverle.

Baden Powell está sitiado por los boers en Riestenburgo.

El general boer Prinsloo ha capitulado con 5 000 hombres en Fourniesburg.

Juez condenado.—Inminente combate

Madrid 30 (9'20 m.)

El juez de paz de Vriedefort ha sido condenado a cinco años de prisión por las autoridades inglesas por haber sido acusado de facilitar informes al general Dewet.

Un parte oficial anuncia que el comando de Christian Dewet se encuentra en posición en las alturas de Reityburg y que es inminente un encuentro con las fuerzas del general Broodwood que le persiguen.

Lo de China

Severas medidas.—Muerte de Tuan

Madrid 30 (10'30 m.)

Los Gobiernos alemán, austriaco e italiano, han adoptado severas medidas prohibiendo la exportación de armas a China.

El «Daily Express» asegura que en el último combate sostenido por las fracciones rivales en Pekín, fué muerto el príncipe Tuan.

Sigue el bombardeo

Madrid 30 (11 m.)

Un despacho de Blagovistchensk dice que continúa el bombardeo empezado hace siete días.

El general Sacharow telegrafía que han llegado a Blagovistchensk los primeros refuerzos, a los que se unirá en breve la columna del general Sombbottich, que desciende por el Amour.

Asesinato del rey Humberto

Telegrama del jefe del Gobierno italiano

Madrid 31 (12 m.)

El embajador de Italia en Madrid ha recibido del jefe de su gobierno el siguiente telegrama:

«Cumpro el triste deber de comunicarle que a causa de un infame atentado, ha muerto nuestro rey Humberto.»

Acta de defunción.—Nuevo rey de Italia.—Grandes precauciones

Madrid 31 (1'20 t.)

Ha sido redactada el acta de defunción del rey Humberto de Italia.

También se redactó el acta de sucesión, proclamando rey al Príncipe Victor, con el nombre de Victor Manuel III.

Cuenta 31 años de edad y es muy querido del pueblo italiano.

En Roma reina bastante agitación. Las autoridades han adoptado muchas precauciones para reprimir en el acto cualquier alteración del orden.

Las tropas de la guarnición de Roma y de las principales capitales de Italia, están acuarteladas.

Llegada del nuevo rey

Madrid 31 (2'15 t.)

Telegrafían de Roma diciendo que el nuevo rey estará en aquella capital en el término de 48 horas.

En caso contrario se nombraría una regencia hasta la llegada del rey.

En los círculos se comenta el viaje que hizo el finado a esta corte el año 71, siendo príncipe heredero, con objeto de visitar a su hermano Amadeo, entonces rey de España.

Juramento del nuevo rey.—Edificios enlutados

Madrid 31 (3'45 t.)

Se han recibido nuevos telegramas de Roma comunicando que en breve se convocará al Parlamento para que tome juramento al nuevo rey.

En todos los edificios públicos y en muchos particulares se ven colgadas en señal de duelo nacional y la prensa publica sentidos artículos necrológicos elogiando las virtudes del difunto.

La agonía de Humberto

En busca del cadáver

Madrid 31 (4 t.)

Otro telegrama de Roma dice que la agonía del rey Humberto duró escasamente una hora.

Con objeto de hacerse cargo del cadáver y conducirlo a Roma, han salido para Monza el presidente y vicepresidente del Senado.

El Nuncio de S. S. en esta corte está afectadísimo desde que le han comunicado el asesinato.

Lotería Nacional

(Telegrama completo)

Madrid 31 (4'50 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

7.862

Con 40.000 pesetas

8.768

Con 20.000 pesetas

2.513

Con 1.500 pesetas cada uno de los números siguientes: 29.545, 7.129, 6.878, 5.771, 3.276, 12.706, 7.451, 5.776, 3.920, 25.768, 16.485, 51.

ALICANTE 10.267, 3.771 y 8.728.

Con 1.000 pesetas cada uno de los números 7.861 y 7.863.

Con 750 pesetas cada uno de los números 8.767 y 8.769.

Con 600 pesetas cada uno de los números 2.512 y 2.514.

Con 300 pesetas cada uno de los 99 números restantes de la centena del premio primero, segundo y tercero.

R. PAPI AGENCIA DE TRANSPORTES

Despacho: Bilbao, 4, Alicante.—Teléfono, número 21

El largo tiempo que el comercio de esta plaza viene favoreciendo con sus encargos a dicho señor tanto en el acarreo, facturación, despacho y demás asuntos relacionados con las compañías de ferrocarriles, ha hecho conocer las deficiencias de que adolece este servicio, y no ha titubeado en montarlo a la altura en que se encuentran en las capitales de mas importancia de España.

En su consecuencia, ha ampliado el número de corresponsales en los principales puertos de esta provincia, estableciendo un teléfono en uno de los muelles de pequeña velocidad de la estación de M. Z. y A. con autorización de la compañía y dotado a dicha Agencia de personal técnico en el conocimiento de todas las tarifas ferroviarias para su mejor aplicación y del práctico necesario para las operaciones de carga y descarga de vagones completos que estén a cargo de remitentes y consignatarios, según tarifa.

Muchas ventajas ha de reportar a Alicante semejante adelanto, y por lo mismo no titubeamos en recomendarlo a todos en general, acudiendo a la oficina situada en la calle de Bilbao, 4.

CALENTURAS

TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en veinticuatro horas con una sola caja de las ILLORAS ANTIPALUDICAS Y ANTISEPTICAS DE F. GOMEZ MORA. Depósitos para la venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde estas no existan remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante; el importe de la caja lo remite por correo certificado.

Tres pesetas caja en toda España.

INYECCION GOMEZ MORA

Cura en breves días toda clase de flujos uretrales (purgaciones) lo mismo en el hombre que en la mujer. Por sí sola basta para ulimar la curación y no es necesario perjudicar al estómago con cápsulas de distintas clases.—Precio: 2'50 pesetas frasco.

Se vende en la farmacia de su autor, Mayor, 23 y 25.—ALICANTE

A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

LA GRAN DROGUERIA EL TIMON

avisa a sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban.

Calatrava, NOGUEIRA

INTERESANTE

SE VENDEN Pipas de roble reparadas a nuevo en buen estado de solidez, para el transporte de vinos.
SE ALQUIERAN Granos sin aceites para el negocio de vinos, que reúnen la mejores condiciones y comodidades con arreglo a los últimos adelantos modernos por estar provistos niches almacenes de motor a gasa pils, filtros, y conos y fudes de varias cabidas.
En otros almacenes del mismo dueño, contiguos a los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referrencia, tales como empujar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud a precios muy reducidos.
Para mas informes pueden dirigirse a D. AUGUSTO LACCOURRE Y E.—Espanada de España, número 8.

El vapor AMALIA saldrá de este puerto el día 1.º de Agosto para Barcelona y Cette, admiendo carga para dichos destinos.
Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía

Granos especiales para cada cultivo. Analisis garantizado. Pidansecatálogos y muestras. Resultados mejorables.
DO IS
3: 150 200 gramos por pie de vino.



R. Guillén López é hijo

TOS FERINA

curación rápida y segura con el Antiferino Alfonso de uso externo
Curación de toda clase de Tos en los niños
Prospectus y detalles: Farmacia de don Vicente Sorribes, calle de Riego.

ELEGANTE HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este se editadísimo turroneiro ha abierto a su renombrada horchatería y ofrece a sus insalvables parroquianos, como en años anteriores, en el pasaje de Américo, sus mejados y ricos belados de todas clases
PASAJE DE AMÉRIGO

IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

Sucesora de A. B. Solbes

Labradores, 8

y San Pascual, 2 y 4

Ya llegaron de París, Lyon, Platen y Annaberg las últimas novedades que la moda ha creado en gasas, tulles, plises, ruches, risados telas aplicación y guipur puntillas agremanes y bordados. Corbatas para señora, gran moda en gasa y crespon. Gran ganga: Gasa lialia, variedad de colores, a 55 céntimos de peseta el metro. Completo surtido en artículos para labores, flores y bordados. Guantes cabritilla, suavia, piel ante, seda é hilo a precios baratísimos. Corsés franceses C. P. a la Sirene. Tiras y entredoses bordados en blanco y colores de Saint Gall (Suiza). Prendidos fantasías y velitos para sombrero de señoras.
Como siempre esta casa es la que mas surtidos presenta y mas barato vende, para convencerse visitada.

Tomando un cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiolefante, antihéptica, antidiarreica, antipruriginosa y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general para CLINICENTOS se tiene LA LAGUNA DE JIMICHILO. Premiado siempre en primer orden con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Distribución central: Jardines, 15, bajos, Madrid. Previene contra aneurismos de aguas LLAMADAS naturales que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan,

La salud á domicilio.

LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las 6 horas de la libre al pacien... si agua puede conservar sin perder sus virtudes.

y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso reconocimiento.

El medicamento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáez Díez, añadiendo á los (bópicos) manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, las más ricas en sulfato sódico y magnésico: que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato potásico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, vrezos estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas.

que se expenden en todas las farmacias de España. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE FABRICA abierto del 15 de septiembre. Pidiendo en Madrid Jardines, 15 bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE UN MILLONES DE PURGAS.

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN.—Loza, Lampistería y cristalería.—Camas y objetos de capricho.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA
 Compañía de Seguros contra incendios á Prima Fija
 Capital social: OCHO MILLONES
 Dividendos pagados en 1899: 4.650.347.18

Esta Compañía Nacional de seguros, garantiza contra el incendio las fincas urbanas y rústicas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, máquinas, cosechas y en general cuanto pueda ser destruido por el fuego.

El creciente desarrollo de sus operaciones en los últimos años prueba la confianza que inspiran al público por la moralidad de su administración, y exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Para más informes dirigirse á los Subdirectores de la Compañía D. Juan Cebal y D. Alberto Múrtula, Victoria, 4, ALICANTE.

Relojes de Torre
 FABRICA DE RELOJES
 E. GIROU
 25, Pistas 2.
 MADRID

TESORO DEL ESTOMAGO

Guano de LA NOGUERA
 Antigua y acreditada marca fabricada por los Sres. Noguera Hermanos y Compañía

Arzobispo Mayor, 9, Valencia. — Carrerón de Ocho, frente al Cuartel de carabineros, Alicante.

Análisis garantizado

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente:

- Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos de 75 kilogramos por hectárea
- Idem idem de secano, de 6 á 8 idem idem
- Idem viñas, de 200 á 250 gramos por vid
- Idem árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol según su corpulencia.

Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos. — Depósitos en las principales poblaciones de España. — Para precios y demás detalles dirigirse á los mismos.

OCASION

En la imprenta de este periódico se vende á buen precio una muestra en perfecto estado propia para cualquier establecimiento.

BOCA, GARGANTA VOZ
 PASTILLAS F. PRIETO
 DE GUAYACINA Y MENTOL

De reciente estudio y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, congestión, otonia, congestión, foliculitis del alveolo, angina, dolor, flogosis, inflamación de garganta.

Indica la irritación de garganta.

Indica el estómago débil, las enfermedades de estómago, que no son muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García. — Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid. — En Bayona: Urbiola y C^{ia} y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pl. Remitenso certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

ELIXIR YVOI

Curar efectivamente:
 EPILEPSIA
 INSOMNIOS
 ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

Adolfo García

Proveedor de la Real Casa

Gran fabricación de la Legión Uniyersal, desengrasantes, saponinas, y la privilegiada crema Española, para toda clase de cosméticos.

Fabrica y despacho Valencia 249, Barcelona.

MADRES Y NODRIZAS
 SALES GALACTOGENAS

DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las madres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos, y se les facilita la dentición.

IMPOTENCIA

debilidad general, espermato, ren y esterilidad.

Curación rápida con los renombrados específicos Pomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos á la primera fricción. El Elixir genital tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Dize y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Alicante, Princesa 5 y Padilla 2, droguería.

TOS

desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Alfonso el Sabio, 12 y Torrijos, 63

DE TOMAS MUÑOZ

ALICANTE

Especialidad en toda clase de trabajos tipolitográficos tanto en colores como en negro. Carteles, prospectos y billetes para espectáculos. Trabajos comerciales, etiquetas, boras, periódicos, etc., etc. Máquinas movidas por motor á gas.